

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. N° 982/09

PROTOCOLIZACION
FECHA:
19 / 08 / 09
JAVIER LANCESTREMERE PROSECRETARIO LETRADO DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 1678/08, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Capital Federal (CONCURSO N° 20, M.P.D.)*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -según Res. DGN N° 72/08-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Capital Federal (CONCURSO N° 20, M.P.D.)*.

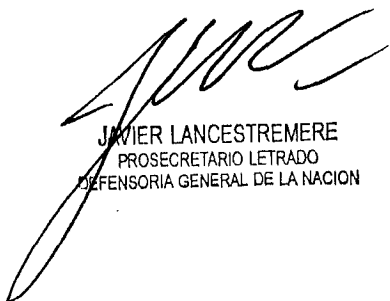
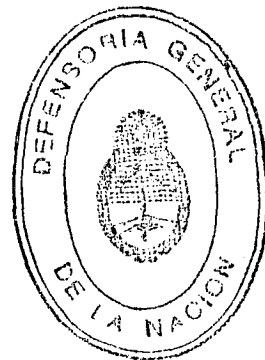
II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1°) **GONZALEZ de VERRASTRO**, Ana María D.N.I. N° 11.181.096, con un total de **152 (CIENTO CINCUENTA Y DOS)** puntos; 2°) **LINDENBAUM de CHESZES**, Liliana Etel D.N.I. N° 11.400.845, con un total de **126 (CIENTO VEINTISEIS)** puntos; 3°)

CARIDE, Esteban, D.N.I. N° 17.939.198, con un total de 121,75 (CIENTO VEINTIUNO CON SETENTA Y CINCO) puntos.

Protocolícese, notifíquese y oportunamente, archívese.



STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION



JAVIER LANCESTREMERE
PROSECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION